

TENDENCIAS RECIENTES DE LA AGRICULTURA CUBANA Y DEL PROGRAMA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Mario A. González-Corzo y Armando Nova González

Desde 2007, el gobierno cubano ha implementado varias transformaciones en la agricultura para incrementar la producción, mejorar la eficiencia y sustituir las importaciones (González-Corzo & Nova González, 2019; Mesa-Lago & González-Corzo, 2020). Las transformaciones más importantes incluyen: aumentos en los precios que paga el estado por productos agrícolas seleccionados, consolidación de varios ministerios que regulan el sector agrícola, introducción de impuestos agrícolas actualizados, descentralización de la comercialización de productos agrícolas seleccionados, microcréditos para la agricultura y la expansión del cultivo de usufructo (González-Corzo & Nova González, 2019; Mesa-Lago & González-Corzo, 2020).

Si bien estas transformaciones han contribuido a cambios en la tenencia de la tierra, el empleo agrícola y la producción física, la producción agrícola y los rendimientos en varios cultivos distintos del azúcar siguen deprimidos según los estándares históricos e incapaces de satisfacer la demanda interna (González-Corzo y Nova González, 2019; Mesa-Lago y González-Corzo, 2020). Como resultado, Cuba sigue dependiendo de los alimentos y productos agrícolas importados para satisfacer las necesidades nutricionales de su población (Nova González, 2018). Este artículo examina las tendencias recientes de la agricultura cubana, con especial énfasis en la tenencia de la tierra y la producción física, y discute los principales elementos del “Programa de Soberanía Alimentaria y Nutricional” anunciado en 2020.

TENDENCIAS RECIENTES DE LA AGRICULTURA CUBANA

Tenencia de la tierra

Las transformaciones agrícolas introducidas en Cuba desde 2007 han contribuido a cambios notables en la tenencia de la tierra. Al inicio de las transformaciones en 2007, de un total de 2.044,300 hectáreas (ha) de superficie agrícola, el 46,3% estaba en manos del sector no estatal; de igual forma, el sector no estatal poseía 2,294,300 ha de la superficie cultivada, lo que representó el 76,8% del total en el mismo año (Anuario Estadístico de Cuba [AEC], 2011, 2019). Para el 2019, aproximadamente el 68.5% de la superficie agrícola (o 4.385.200 ha) y el 65% de la superficie cultivada (o 2.028.500 ha) estaban en manos del sector no estatal, respectivamente (Anuario Estadístico de Cuba [AEC], 2011, 2019).

Entre 2007 y 2019, la superficie agrícola en poder del sector no estatal creció 114,5%, mientras que su participación en la superficie cultivada disminuyó 11,6% durante el mismo período (Anuario Estadístico de Cuba [AEC], 2011, 2019). Sin embargo, en los últimos años, la participación del sector no estatal en la producción agrícola total ha aumentado, superando el 80% en las principales categorías de cultivos no azucareros, lo que demuestra su eficiencia productiva mejorada (es decir, su capacidad para producir más cultivos con menos Tierra.) (González-Corzo & Nova González, 2019; Nova González, 2018).

Figura 1. Cuba Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Toneladas

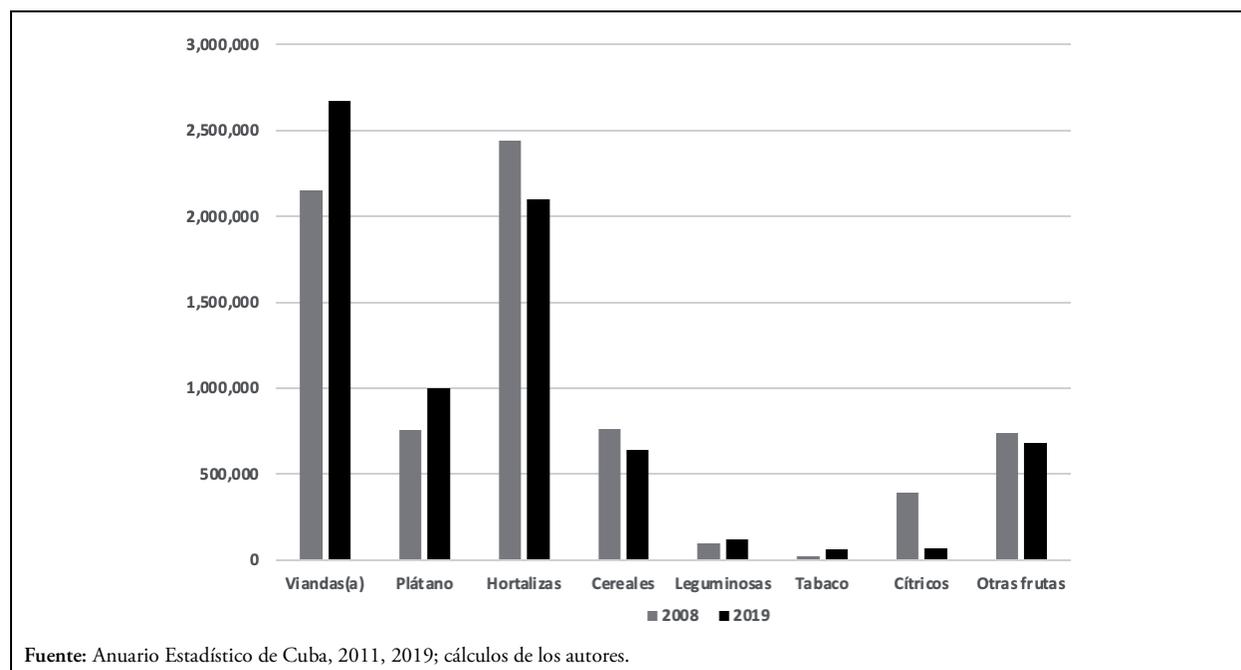


Tabla 1. Cuba: Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera Toneladas

Cultivo	2008	2019	Cambio	Cambio %
Viandas	2,150,700	2,670,127	519,427	24.2%
Plátano	758,200	998,632	240,432	31.7%
Hortalizas	2,439,300	2,097,099	-342,201	-14.0%
Cereales	761,700	639,315	-122,385	-16.1%
Leguminosas	97,200	120,487	23,287	24.0%
Tabaco	21,500	61,710	40,210	187.0%
Cítricos	391,800	67,093	-324,707	-82.9%
Otras frutas	738,500	681,149	-57,351	-7.8%

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba, 2011, 2019; cálculos de los autores.

Producción agrícola no cañera

Las transformaciones agrarias introducidas en Cuba desde 2007 han impactado directamente la producción agrícola no azucarera.

La producción física aumentó en cuatro (4) de las categorías de cultivos no cañeros que se muestran en la Figura 1 y Tabla 1 durante el período 2008–2019. Estos fueron: viandas (24,2%), plátano (31,7%), legumbres (24%) y tabaco (187%). Durante el mismo período, los niveles de producción disminuyeron en los siguientes cultivos no azucareros: hortalizas (-14%), cereales (-16,1%), cítricos (-82,9%) y otras

frutas (-7,8%). Si bien los niveles de producción aumentaron en cuatro de las ocho categorías de cultivos no cañeros que se muestran en Figura 1 y Tabla 1, y estos son componentes importantes de la dieta tradicional cubana, la producción agrícola sigue siendo insuficiente para satisfacer la demanda interna, y Cuba depende de alimentos y productos agrícolas importados para satisfacer las necesidades nutricionales de su población

PLAN DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL (PSAN) DE CUBA

El Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba (PSAN) tiene como objetivo mejorar e incrementar la producción agrícola y reducir la dependencia del país de las importaciones de alimentos. Este programa contempla cuatro (4) elementos centrales. El primer componente es la implementación de un “modelo de producción sustentable”, enfocado en la sustentabilidad ambiental y los esfuerzos para mitigar el impacto de los eventos climáticos. El segundo elemento consiste en transformaciones en la producción y comercialización de productos alimenticios y agrícolas. Enfatiza la necesidad de mejorar los

mecanismos de producción y los canales de distribución relacionados con la producción y distribución de alimentos. El tercer elemento se centra en mejorar el acceso a los recursos, promover su uso eficiente a lo largo de las cadenas de producción y suministro agrícola y reducir la dependencia del país de los alimentos importados. Finalmente, el cuarto elemento se concentra en la implementación a nivel nacional de programas educativos nutricionales para promover la alimentación y soberanía nutricional, mientras se sincroniza el FSNP con los “Lineamientos” y el Plan Nacional de Desarrollo 2030.

CONCLUSIONES

Desde el colapso del Bloque Socialista y la desintegración de la Unión Soviética a principios de la década de 1990, la agricultura cubana se ha visto gravemente afectada por la disminución de los niveles de producción, la baja productividad laboral, el ausentismo de los trabajadores, la coordinación administrativa insuficiente, los controles burocráticos excesivos y la creciente descapitalización causada por la escasez de inversiones y la recepción de divisas (Hagelberg, 2010; Spadoni, 2014; Nova González & González-Corzo, 2019).

La agricultura cubana también se ha visto afectada por condiciones climáticas adversas, en particular varios huracanes devastadores y una sequía severa (2006–2008), y los efectos del embargo comercial estadounidense (González-Corzo 2017, Nova González, 2013; Spadoni, 2014). Más recientemente, en mayo de 2018, el huracán Alberto afectó gravemente

a las provincias centrales de Cienfuegos, Villa Clara y Sancti Spíritus.

Según Nova González (2013; 2018), existen tres (3) aspectos fundamentales sin resolver que han limitado significativamente el impacto de las transformaciones agrarias iniciadas en 2007: (1) la necesidad de lograr la completa (o plena) realización de la propiedad, (2) la necesidad de reconocer y aceptar la existencia del mercado y su rol complementario (en relación al plan) en la coordinación de las actividades económicas, y (3) la ausencia de un enfoque sistémico en todo el ciclo de producción-consumo agrícola para fortalecer vínculos micro y macroeconómicos. Estos problemas siguen sin resolverse y deben abordarse con urgencia (González-Corzo, 2019).

El recientemente anunciado y aprobado Plan de Soberanía Alimentaria y Nutricional (FNSP) representa un intento de abordar muchos de los problemas que enfrenta el sector agrícola de importancia económica y estratégica para Cuba. Sin embargo, para lograr niveles sostenibles de progreso se necesitan reformas estructurales más profundas, tales como: (1) lograr la realización de la propiedad, (2) mayor apertura de la agricultura a la inversión extranjera directa (IED), (3) desarrollo y expansión de mercados de insumos competitivos, (4) mayor autonomía para contratar mano de obra e invertir capital, (5) descentralizar la mayoría de los precios a nivel de territorio (municipio), y (6) liberar el potencial productivo de los productores agrícolas al permitir que el mercado funcione como un mecanismo de coordinación complementario en la economía.

REFERENCIAS

- Anuario Estadístico de Cuba* [AEC]. (2007, 2011, 2019). Oficina Nacional de Estadísticas. La Habana.
- González-Corzo, M.A. (2020). Agrarian policy changes and the evolution of land tenure in Cuba. *Economic Papers*, <https://doi.org/10.1111/1759-3441.12283>
- González-Corzo, M.A. (2019). Agricultural reforms, land distribution, and non-sugar agricultural production in Cuba. *Studies in Agricultural Economics*, 121(1), 13–20.
- González-Corzo, M.A. (2017). Usufruct farming in Cuba: Recent developments and future prospects. *Cuba in Transition*, 27, 79–84.

- González-Corzo, M.A., & Nova González, A. (2019). Cuban agriculture after a decade of reforms. *Journal of Business and Economic Studies*, 46 (1), 1–17.
- Hagelberg, G.B. (2010). If it were just the marabú: Cuba's agriculture: 2009–2010. *Cuba in Transition*, 20, 32–46.
- Mesa-Lago, C., & González-Corzo, M.A. (2020). Agrarian reforms and usufruct farming in socialist Cuba. *Journal of Economic Policy Reform*, DOI: 10.1080/17487870.2019.1683010
- Nova González, A. (2013). *El modelo agrícola y los Lineamientos de la política económica y social en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Nova González, A. (2018). La agricultura en Cuba: Transformaciones, resultados y retos. *Cuba in Transition*, 29, 71–80.
- Panorama Uso de la Tierra*. (2017). Oficina Nacional de Estadísticas. La Habana.
- Spadoni, P. (2014). *Cuba's socialist economy today: Navigating the challenges and change*. Lynne Rienner Publishers.